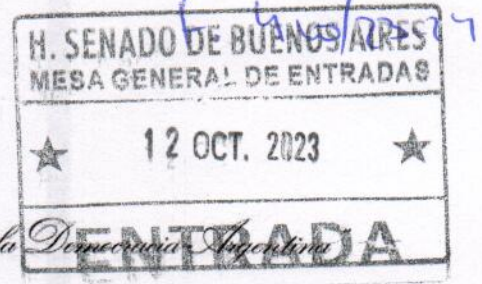




*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*



*2023 - Año de la Democracia Argentina*

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
sancionan con fuerza de*

### DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara su beneplácito por cumplirse el 70° aniversario de la creación del ASTILLERO RÍO SANTIAGO, sito en la ciudad de Ensenada, el día 15 de Junio del corriente año.-

DRA. SOFÍA VANNELLI  
Senadora  
Bloque Frente de Todos  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El día 15 de junio de 1953, mediante el Decreto n° 10.627 del Poder Ejecutivo Nacional y por decisión del entonces presidente Juan Domingo Perón, se creó Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), empresa integrada por el Astillero Río Santiago (ARS) y la Fábrica Naval de Explosivos Azul (FANAZUL), con dependencia del Ministerio de Marina, ubicado en la ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, sobre el Río Santiago.

En aquel entonces el Astillero Río Santiago abarcaba un total de 229 hectáreas y 55 áreas productivas, donde se desarrollaban talleres de calderería, herrería, mecánica (tornería y ajuste) con dos centros de mecanizado únicos en el territorio nacional, cordería, estructuras, electricidad, fundición de hierro y acero especiales, carpintería de blanco y de ribera, contando con maquinaria pesada, grúas en gradas y muelles, playas de materiales, central de fuerza (usina eléctrica, vapor, aire), dique y grúa flotante, almacenes, vestuario, comedor, escuela de aprendices, entre otros sectores de particular operatividad.

Con toda su labor y desarrollo industrial a lo largo de los años, el Astillero Río Santiago supo abastecer las necesidades de clientes de la talla de la Armada Nacional, la Empresa de Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) e YPF, siendo un centro de desarrollo de la industria metalmeccánicas de referencia para obras y empresas tanto del plano nacional como internacional.

Es importante destacar que en nuestro querido Astillero Río Santiago se desarrollaron trabajos de importantísima envergadura tales como el Buque Tanque "Ingeniero Silveyra", los cargueros "Almirante Storni", "Neuquen II", "Libertador José de San Martín", entre otros, sin dejar de mencionar la participación en proyectos de construcción de motores diesel y grúas para buques y locotractores para Ferrocarriles Argentinos, como así también distintos elementos para turbinas hidráulicas.

En agosto de 1993 mediante el Decreto N° 4538, el Astillero Río Santiago fue excluido de la órbita del Ministerio de Defensa de la Nación, pasando a depender directamente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.



*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*

*"2023 - Año de la Democracia Argentina"*

Cumpliendo en junio del corriente sus 70 años de vida, el Astillero ha sido partícipe activo de obras navales tales como los petroleros "José Fuchs" y "Presidente Arturo Humberto Illia" y varias corbetas para la Armada Argentina, demostrando en cada obra su nivel de profesionalismo y calidad técnica, posicionándose desde el año 2006 en adelante como el motor de la Industria Naval Argentina y consiguiendo reconocimiento dentro del plano internacional.

Sin duda, el Astillero Río Santiago, es parte indiscutida de la industria naval argentina, siendo en la actualidad un pilar para la industrial de calidad como eje de importancia estratégica para la defensa, la logística y el desarrollo nacional, teniendo en la actualidad encargos por reparaciones de lanchas para la Armada Argentina, fabricación de un dique flotante para Tierra del Fuego.<sup>[1]</sup>

Por los fundamentos expuestos es que solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa.

---

<sup>[1]</sup>Fuente: entrevista al Sr. Francisco Banegas, el secretario general de ATE Ensenada  
<https://radiografica.org.ar/2023/07/13/70-anos-del-astillero-rio-santiago-una-mirada-desde-el-trabajo/>

DRA. SOFIA VANNELLI  
Senadora  
Bloque Frente de Todos  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires